



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0016513/2014

Córdoba, 08 FEB 2018

VISTO

la propuesta de Curso de postgrado: Teoría y técnica del psicodiagnóstico de Rorschach; presentada por el Lic. Pablo Dujé, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada para desarrollarse en el año 2017 por medio de la RD 37/2017;

Que el Lic. Pablo Dujé, responsable académico del citado curso, solicita la renovación del citado curso de postgrado para desarrollarse en el año 2018,

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de las modificaciones a la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2018-2019 del Curso de postgrado: Teoría y técnica del psicodiagnóstico de Rorschach-

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Lic. Pablo Dujé se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que el Lic. Miguel Angel Mirotti se desempeñe como Docente Invitado en el citado Curso de postgrado.

ARTÍCULO 4º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

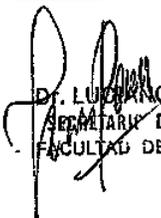
ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCION N°:

19


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA